

EL CONSEJO DE MINISTROS RESPONDIÓ A PLANTEOS DE LA GENTE EN BELLA UNIÓN

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, TABARÉ VÁZQUEZ, AL CLAUSURAR LA SESIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS EN BELLA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

PRESIDENTE VÁZQUEZ. Bien, queridas uruguayas y uruguayos, de esta manera estamos llegando al final de una jornada de trabajo de tres horas, que tuvimos el gusto y el honor de compartir con ustedes acá en Bella Unión, donde tantos y tan lindos recuerdos tenemos.

Como lo decíamos al principio, si esta reunión del Consejo de Ministro ayuda a que esta ciudad y otras del país mejoren con el trabajo de todos, con el trabajo fraterno, solidario; con un gobierno que escuche, que esté al lado de la gente, de toda la gente, toda la vida, yo creo que es el fruto que realmente buscamos al salir a recorrer el país como gobierno y a dialogar con todos ustedes.

Hoy también, como lo hemos dicho tantas veces, hemos aprendido enormemente y lo hemos aprendido junto a ustedes.

Le agradecemos en nombre de todos mis compañeros los Ministros, de todos los compañeros que nos han apoyado en el trabajo administrativo y como decimos siempre, a trabajar; hasta siempre y muchas gracias por lo que nos han dado.

PALABRAS DE LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL, MARINA ARISMENDI

MINISTRA ARISMENDI: Queridas y queridos compatriotas: muy brevemente respuestas a algunos de los planteos que se hicieron aquí y respuestas a inquietudes que tenemos todos.

En primer lugar, tengo el gusto de anunciarles que, en primicia, antes que lo sepa el Presidente de la República, el Vicepresidente y el Consejo de Ministros, que nosotros en el día de ayer hemos designado al señor Roberto Dos Santos en la ciudad de Artigas y a la señora María del Lourdes Viana, en Bella Unión, como delegados -delegado y delegada- del Ministerio de Desarrollo Social en ambas localidades.

Les pedimos un favor que sabemos que van a contemplar recién les ha caído sobre los hombros esta responsabilidad. La semana que viene vamos a tener dos días de jornada poniendo a punto todas las tareas enormes que tienen por delante. Esperen para ponerse a reclamarles o para que les brinden respuesta sobre temas que van a tener que elaborar con muchísima velocidad, pero que necesitan un poco de espacio.

En segundo lugar, con respecto a algunos temas que estuvieron planteados y que hemos conversado con distintas organizaciones previo a la reunión del Consejo de Ministros, el centro de las conversaciones con las organizaciones sociales que nos visitaron en el día de hoy y que del cual ya habíamos recibido sus materiales y también trajimos respuestas a estos temas, han estado vinculados a lo que es el centro de nuestras preocupaciones: los niños, las niñas y los adolescentes; fundamentalmente, en lo que tiene que ver con los centros CAIF, llamados de nueva modalidad y llamados de modalidad tradicional.

Hemos señalado a esos trabajadores y trabajadoras, a esas organizaciones sociales que con tanto esfuerzo están trabajando, primero, que los retrasos en la llegada de las partidas que se viene arrastrando desde el mes de enero y de febrero serán regularizadas a la brevedad, tal como nos hemos comprometido con la ciudadanía.

En segundo lugar, aspiramos a que los CAIF, del llamado de nueva modalidad, se concentren en los niños y niñas de 0 a 2 años y no en los niños de 2 a 4, porque pensamos que los niños de 2 a 4 tienen que estar dentro del CAIF, como tienen que estar dentro del jardín y que van a contar con todo nuestro apoyo en ese aspecto.

En cuarto lugar, que el sábado y el domingo, como en todos los demás departamentos del país, esto no es una excepción, el departamento de Artigas, se va a estar a primera hora calificando y capacitando a los estudiantes del Instituto Normal y de Formación Docente de Artigas, porque de aquí en adelante son los que van a impulsar y capacitar para salir a hacer las visitas a los hogares.

Esto va a ser en todo el país y esperamos que a pesar del alerta meteorológica, como lo hicimos el fin de semana pasado a pesar de la lluvia y a pesar del desborde de muchos ríos y arroyos, se hicieron igual las visitas como las estamos haciendo durante todos los días.

Estamos comprometidos y así lo hablábamos hoy con la Asociación de Maestros, con los profesores, con los SOCAF que están en las distintas localidades, para participar juntos en la obra que tienen emprendidos pero también en la visita a los hogares; con una aclaración, cruzando los lugares donde están actuando de manera que no se establezca ningún tipo de compromiso ni de deuda con el vecino o la vecina de esa maestra o de ese maestro, de ese estudiante o de ese miembro del equipo multidisciplinario del SOCAF y que no haya relaciones de vecindad y podamos conjugar todos los esfuerzos.

Por último, queremos decir que compartimos y así lo dijimos lo del hogar planteado para la violencia doméstica que es parte de las tareas que tiene el Ministerio de Desarrollo Social, nos comprometemos ya porque tenemos las condiciones y estaba previsto el tema, lo hemos hablado con ANEP, del salón múltiple para Tomás Gomensoro; esto es una cosa que con Primaria ya lo habíamos acordado porque lo queremos señalar por tres razones: la primera, porque es necesario; la segunda, porque es una actividad comunitaria, donde aspiramos a que participen muchos de nuestros protagonistas del Plan de Emergencia; y en tercer lugar, porque es realmente una necesidad que nosotros engrandezcamos los espacios, donde nuestros jóvenes, nuestros niños, nuestros adolescentes crezcan de una manera distinta.

Hay un planteo, que yo le voy a acompañar el pedido al Ministro de Economía, voy a pedir el cajero. ¿Por qué voy a pedir el cajero? Porque nosotros vamos a emitir tarjetas con el Banco de la República para que cada protagonista del Plan, cada hogar pueda comprar con esa tarjeta la comida que se le antoje y los elementos de limpieza que se le antoje; y como ya tenemos firmado el convenio con el Banco de la República para la tarjeta, que va a ir sustituyendo a la canasta siempre que podamos, para tener tarjeta precisamos un cajero. Por lo tanto, acompañamos.

Quiero decir, que hay una cosa maravillosa, que es este pueblo uruguayo nuestro al que nos honramos pertenecer.

En el planteo que se nos mandó se hablaba de la necesidad de una infraestructura para un merendero en Tomás Gomensoro.

En el día de hoy ya se nos comunicó que una organización religiosa de la zona, ya ofreció la infraestructura; por lo tanto, el merendero lo que precisa ahora es tener qué merendar y, por lo tanto, esa es la parte que vamos a colocar pero es esa mano con mano que la propia localidad brinda.

Por último, queremos decir que vamos a impulsar y apoyar todos los emprendimientos productivos, porque el Plan de Emergencia no es un plan de toda la vida, es para erradicar la emergencia.

Por lo tanto, varias de las propuestas que se nos hicieron y otras que hemos venido trabajando con el equipo, con el Consejo de Ministros, con el conjunto de aquellos compañeros y compañeras Ministros, que están comprometidos con el Plan de Emergencia en su conjunto, empezando por el Presidente, son las rutas de salida para la emergencia: los emprendimientos productivos, la creación de fuentes de trabajo y a eso sumamos nuestro compromiso.

Y por último, le vamos a entregar -¿el Presidente donde está?, ahí- le vamos a entregar al Presidente, materializado ya en un texto, un compromiso que el Presidente asumió el 8 de marzo aquí, desde Bella Unión, y queremos que se recuerde como una ley que nace, el Proyecto de Ley que será estudiado en el Consejo desde la ciudad de Bella Unión, que es que se declara de interés general todas las actividades orientadas a la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en la República Oriental del Uruguay, y a partir de ello los derechos humanos.

PALABRAS DEL MINISTRO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE, ARQUITECTO MARIANO ARANA

MINISTRO ARANA: Amigos y amigas: trataremos de ser breves y esquemáticos. Hemos recibido desde antes de venir aquí, a Bella Unión, abundante material que ustedes mismos nos hicieron llegar o nos hizo llegar la Presidencia de la República, lo que nos permitió ir

analizando los múltiples problemas que nos han planteado muchos de ustedes y muchos vecinos de distintas localidades, de Baltasar Brum, de Tomás Gomensoro, de la propia capital, y desde luego de Bella Unión.

Y también hemos recibido en la mañana de hoy, en la Junta Local, no menos de unas doce o quince organizaciones que vinieron a complementar esos informes o a presentarnos otras situaciones para nosotros nuevas.

Desde ya, hemos puesto a disposición de ustedes las informaciones que habíamos recabado con anterioridad de parte de las distintas direcciones de nuestro propio Ministerio, tanto las relacionadas con la Dirección Nacional de Vivienda, como la de Ordenamiento Territorial; como así también con la Dirección Nacional de Medio Ambiente y los informes que elaboraron a pedido nuestro las nuevas autoridades de OSE. Señalemos algunos de esos problemas amigos, simplemente.

Con respecto, por ejemplo, a aspectos que son importantes desde el punto de vista ambiental y que también se relacionan con la producción tan importante para este departamento y para esta localidad, nos visitaron vecinos que pertenecen a CALAGUA con algunas iniciativas que nosotros ya vamos a poner en conocimiento también al Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca, así como también a los miembros del LATU, esa organización de análisis y de ensayos, para asegurar que los productos agrícolas de particular contenido nutritivo, que de gran calidad se generan en este departamento y en esta zona, puedan aún multiplicar su capacidad productiva y sus posibilidades de exportación y generar más fuentes de trabajo en el país.

Me alegra y agradezco a los vecinos que me hayan hecho llegar estas iniciativas, también tenemos que señalar la preocupación que se nos hizo llegar por escrito y hoy en la mañana de hoy, antes de venir a esta asamblea por parte de productores de la zona que están señalando preocupación, que compartimos nosotros y ya le haremos llegar esta preocupación a nuestra Directora de Vivienda a nivel nacional, la Ingeniera Alicia Torres, en cuanto a la utilización que posiblemente sea desmedida, descuidada y que quizá está fuera de las normas reglamentarias establecidas para nuestro territorio en cuanto a la utilización de agro-tóxicos, que ya está en conocimiento según tenemos entendido de nuestros compañeros en las áreas correspondientes.

Queremos señalar que la Dirección Nacional de Medio Ambiente, está ya trabajando en todo lo que tiene que ver con la designación de áreas naturales desprotegidas, porque no puede pasar más, no puede pasar más; es algo inadmisibile que se esté depredando riquezas que son de todos, para beneficios absolutamente privados y personales; no puede pasar más, estamos decididos desde todo este gobierno y ciertamente bajo la responsabilidades que nos corresponden en nuestra Cartera, para hacer todos los esfuerzos necesarios en conjunción con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en conjunción también con el Ministerio de Industrias, en conjunción con el Ministerio del Interior y con el Ministerio de Defensa, para tratar que las áreas naturales protegidas sean patrimonios de todos los uruguayos.

Y particularmente, particularmente, que los ciudadanos de este departamento y de esta localidad se sientan igualmente dueños y colaboradores de una protección que tiene que ser una protección compartida. Por eso, que confiamos muchísimo en ustedes mismos, vecinos, para que nos hagan llegar en cada situación en que podamos estar corriendo el riesgo de estar erosionando el territorio, de estar contaminando la atmósfera, contaminando los sistemas hídricos o contaminando nuestro propio suelo, sean ustedes también factores esenciales para de inmediato ponerse en contacto con las autoridades municipales o las autoridades nacionales, porque tenemos que hacer causa común.

Todos los ámbitos para apostar a esa gran apuesta descentralizadora, donde los gobiernos locales tienen que tener una importancia creciente, en el ámbito de estas defensas y en el ámbito también de la construcción del sistema de vivienda, para lo cual nadie mejor que los ámbitos locales conocen la realidad como la conocen ellos.

En ese sentido, para sorpresa nuestra hemos recibido materiales complementarios en donde se nos hacen notar que probablemente se están, se estén procediendo con prácticas que pueden estar fuera de normas vigentes en cuanto a la explotación minera que en este departamento tiene una importancia enorme.

Nos parece muy bien que se explote y que se explote lo mejor posible, pero que luego de ser explotados, una vez que se han utilizado a beneficios colectivos, pero también individuales, los predios deben quedar en condiciones adecuadas para que sean los ciudadanos de todo el departamento de Artigas que se benefician con ellos y que sean los ciudadanos del país entero que se benefician con prácticas acorde con las normativas vigentes.

Y simplemente para terminar, amigos, dos palabras en torno al Ordenamiento Territorial y lo que va conjugado con ellos que tiene que ver con la nueva construcción de viviendas o el seguimiento de las viviendas para darle la calidad de vida que toda la población nacional se merece.

Como muchos de ustedes han sabido hemos ido acompañados por el Presidente de MEVIR, nuestro colega Francisco Beltrame, que también está aquí en la asamblea, ya se ha conectado con múltiples vecinos y también a visitado el asentamiento precario de Las Láminas, que tanto padecimiento ha tenido y que ha adquirido una resonancia, desgraciadamente una resonancia a nivel de todo el departamento y a nivel de todo el país.

Estamos dispuesto a apoyar con toda nuestra fuerza y aquí esta también nuestra compañera que nos esta acompañando, la Ministra de Salud Pública, para hacer todo lo que esté a nuestro alcance para sustentar los derechos que tienen todas las personas, cualquiera sean sus condiciones sociales y económicas, para vivir con dignidad.

Se terminaron los ciudadanos de primera y segunda categoría en el Uruguay de hoy. Por eso, que ya se ha ido analizar la situación donde en los nuevos predios se van construyendo cuarenta unidades de viviendas para realojos a muchas de las personas que están viviendo en condiciones particularmente precarias y felizmente -se nos a informado por parte del

arquitecto Beltrame- que hay ya un buen número de estas viviendas que han culminado las tareas de cimentación y están avanzando sus construcciones.

Me alegra por ello. Pero también hemos analizado y hemos ya dado respuesta directa a las personas que nos han visitado en la mañana de hoy, acerca de otros agrupamientos que tienen que ver, por ejemplo, con zonas de Tomás Gomensoro, zonas del propio Artigas como el barrio Zorrilla, y que tienen problemas de saneamiento o de suministro de agua; pero fundamentalmente de saneamiento.

Les hemos hecho llegar ya la información correspondiente, que las nuevas autoridades de OSE les han brindado y los compromisos que las nuevas autoridades de OSE han asumido, para llevar adelante una responsabilidad que, a partir de ahora y bajo la responsabilidad de este gobierno, que quede claro, los suministros de agua en todo el país y el saneamiento en todo el país se hará cargo el Estado a través de la empresa pública correspondiente.

Y todo, amigos, lo que tiene que ver con la multiplicidad de preocupaciones que nos hicieron llegar a través de los documentos que tenemos en nuestra custodia, así como también los nuevos que nos han ofrecido en la mañana de hoy, vecinas y vecinos de distintas localidades de este departamento, en torno a las cuotas del Banco Hipotecario y a las situaciones desiguales y en muchos casos tremendamente injustas, que tengan la plena certeza que las situaciones serán atendidas para preferenciar a aquellas personas que tienen serias dificultades en poder cumplir con los compromisos, porque desgraciadamente durante mucho tiempo muchos de nuestros compatriotas han perdido empleo o los salarios que han recibido son absolutamente insuficientes para atender la situaciones básicas de sus familias.

Ningún, ningún ciudadano que esté en condiciones precarias se va a ver absolutamente privado de la vivienda, que es un derecho básico de todos los uruguayos.

Y tanto en conjunción y en congruencia con las nuevas autoridades del Banco Hipotecario del Uruguay, así como también con la nueva comisión honoraria que ha sido ya designada de MEVIR, se cumplirá todo lo que en la mañana de hoy hemos compartido con todos ustedes.

Les agradezco mucho y les ruego que frente a cualquier irregularidad no duden en comunicarse permanentemente, a través de la Secretaría de la Presidencia o directamente a través de las direcciones de nuestra cartera. Muchas gracias.

PALABRAS DE LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA, MARÍA JULIA MUÑOZ

MINISTRA MUÑOZ: Nosotros queremos decirle a Artigas que nuestros compañeros directores departamentales han estado trabajando en el programa que nos entregaron de las necesidades que Salud Pública tiene y que en el quinquenio las vamos a cumplir.

Lo que ustedes han pedido es perfectamente razonable y nosotros lo vamos a hacer; no todo el primer año pero a lo largo del quinquenio. Vamos a designar como hospital al Centro Auxiliar de Bella Unión. Vamos a realizar arreglos en las policlínicas zonales que nos han sido solicitadas y en especial en Las Láminas, con el aporte de Trabajo por Uruguay que el Ministerio de Desarrollo Social va a llevar adelante en el departamento de Artigas; y compañeras, vamos a cumplir con el 8 de marzo, tratando que todas las historias clínicas de los centros de salud, de las policlínicas y de los hospitales de Artigas le pregunten a las mujeres uruguayas que han sido víctimas de violencia familiar, porque consideramos que esto es una epidemia que debemos erradicar entre todas.

Vamos a dotar a los centros del departamento de equipos de pesar y medir a los niños en este año, porque en Artigas hay desnutrición y vamos hacer los máximos esfuerzos para que en las ambulancias que se han solicitado por lo menos dos de ellas vengan este año para Artigas y sea Artigas el que resuelva a qué lugar va primero. Muchas gracias.

PALABRAS DEL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA, JOSE MUJICA

MINISTRO MUJICA: Amigos, yo tengo que comunicarles en nombre del gobierno que integro, que pensamos que Calvinor y GREENFROZEN en pocos días venideros estarán comenzando a trabajar, según sendos documentos de compromisos que se han firmado en estos días.

Y quiero contar que hace pocas semanas marchamos al Cementerio de La Teja con un puñado de amigos a enterrar un "viejo peludo" de apellido Farizano, de esta vieja Bella Unión.

Y me tengo que acordar de él, porque me acaban de comunicar que en pocos días los trabajadores rurales de este país tendrán una libreta del peón rural, donde quede registrada su historia para que no se pierda su historia laboral en la soledad de los caminos y en la transumancia del trabajo, porque hay miles de orientales que envejecen y no tienen conocimiento de su historia laboral. Ese documento, aunque hoy no se den cuenta los trabajadores rurales es una conquista que han logrado los trabajadores rurales argentinos hace años y que han tenido los trabajadores de la construcción en el Uruguay, pero que no se había podido lograr en el Uruguay para los trabajadores rurales.

Al cerrar este evento tengo que hablar, porque otra cosa no tendría sentido, pero quiero recordar a los hombres y mujeres de Bella Unión, que se den cuenta que están frente a un enorme desafío porque la caña existe casi por milagro y por la tozudez y el coraje cívico del pueblo de Bella Unión, pero que todo estuvo en contra y que la vuelta de la historia significa que llega un gobierno dispuesto a prohijarlo; pero cómo llega, cuál es el país en que estamos.

Compatriotas, han habido más de cien reclamos esta tarde en un pueblo que tiene 10 mil habitantes; y yo pensaba tendría que ser Mandrake y por múltiples cosas.

Por una deuda pública que nos agobia, y el señor Presidente hablaba de cómo estamos ahorrando chirolas sobre chirolas y son miserias ante la enormidad de lo que debemos.

En esas condiciones este país va a reunir dos o tres millones dólares para apostar a la caña; es un esfuerzo de país entero, pero toda Bella Unión tiene que darse cuenta que a la larga la verdadera defensa de la existencia de la caña, que tanto significa para este rincón del país, reposa sobre el aumento permanente de su productividad y que a no se puede trabajar así nomás.

Que tenemos que ponernos un piso, que lo que la va a defender no es una política de aranceles, sino una política de productividad y que tenemos que darnos cuenta que esos pesos que van a meter el pueblo uruguayo para plantar estas 1.500 hectáreas, tratar de rejuvenecer el viejo ingenio; y todo lo que va a venir encima, porque año a año habrá que plantar 1.500, 2.000 hectáreas más.

Es un esfuerzo que será válido si nos damos cuenta que tiene haber una carrera por la productividad; que 5.000 por hectárea debe ser el techo inicial, pero hay que alcanzar la cifra de San Pablo; que hay que ir al riego por goteo, aunque nos quede grande hoy, una apuesta tecnológica.

Que hay que meter nuevas variedades; que habrá peludos, pelados hoy, que se tendrán que transformar en patroncitos nuevos, porque para trabajar la caña no hay que ser grande hay que mimosearla y ella va a dar la respuesta en la medida que la mimoseemos y comprendamos que tiene que haber una unidad de apostar.

Quedan acá la reliquia de 100 y pocos productores en este país y deben de ser los trasplantadores de una cultura que habrá que reformularla.

¡Por favor, hombres y mujeres, no dejen pasar esta oportunidad! Ahora, a pesar de las miserias del país, tienen un gobierno a favor para la caña. Pero no hay seguros en la vida; el verdadero seguro de largo plazo es poderse defender en materia de precios al lado del productor más grande de azúcar que hay en el mundo y para eso tienen el período de tiempo, de presencia, de este gobierno y de lucha.

Y tenemos, definitivamente que comprender, yo tengo 70 años y muchas mataduras en el lomo y si me pongo a buscar una libreta de recuerdos, ¿cuántos recuerdos tendré? Pero la vida no es pasado, la vida es porvenir.

Claro que pasaron un montón de cosas en Bella Unión. Debemos de haber aprendido a estar bien, mal y regular. Y claro que no se repartió la torta, y claro muchas otras cosas más. Pero, ¿qué hacemos? ¿Nos vamos a pasar reprochando todo el resto de la vida o apostamos a jugar un poco con perspectiva creadora por un porvenir distinto?

Y este gobierno pelado, este gobierno con bruta responsabilidad política, porque hace una década que viene peleando y diciendo que va a apostar a la caña; y ha tenido que pelear incluso contra la tecnología de hombres de nuestro propio bando que han dicho que Bella

Unión está en una zona marginal para producción azucarera, sin ver lo que son las fronteras tecnológicas del mundo en que vivimos; donde hay una renovación diaria y tendremos que apostar a la investigación y a traer nuevas variedades y a ver lo que están haciendo en otras partes del mundo.

Pero no podemos darnos el lujo de tirar cada uno de esos pesos y este no es un problema frenteamplista, es un problema de patria, de todos los pueblos. Vamos a entenderlo; porque la caña ha tenido que soportar cosas que nada tiene que ver con la caña. Estaba bien la política de diversificación, pero no a costa de la pobre caña que ha tenido que pagar las consecuencias de todo y después le pasamos la boleta a la caña y terminamos matando a la gallina de los huevos de oro.

Entonces, aprendamos de nuestros propios errores; aprendamos, hagamos un balance y dejémonos de reprocharnos que no vamos a multiplicar y seguimos reprochándonos sin memoria, para no ser giles y para no ser nabos. Defendamos el peso, pero cada peso que se va a meter acá, el peso del pueblo uruguayo, y no crean que hay Láminas en Bella Unión, hay cientos de Láminas a lo largo y a lo ancho del país y de hombres y mujeres en ese estado.

Denle valor a ese, ¡por favor! El verdadero valor a este gesto de gobierno no está en el calor de los aplausos que nos pueden dar hoy; está en el de la seriedad del trabajo de mañana, cuando haya que doblarse con la caña, aprender con ella, quererla, sufrir con ella y generar una cultura para transmitirle a los que van a venir.

Por una Bella Unión propia y por trabajadores reales. Por un país que no tenga que organizar la mendicidad y la miseria. Por un país de verdaderos trabajadores que no vivan de garrón en este mundo. ¡viva la caña, y viva el trabajo! Gracias.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE VECINOS Y ORGANIZACIONES DE BELLA UNIÓN Y ZONAS ALEDAÑAS

BELLA UNIÓN - Por el Sector Productivo: Héctor de Souza, Gladis Olivera y Juan Aníbal Soria.

DE SOUZA: Bella Unión, 9 de junio de 2005. Señor Presidente de la República, doctor Tabaré Vázquez, señores Ministros de gobierno.

La intersectorial es un instrumento que reúne a organizaciones gremiales y empresariales de diversos sectores de nuestra sociedad

Actúa desde 1993 en defensa de la vida y el trabajo de Bella Unión, cada vez que las circunstancias así lo exigen.

En nombre de todos los sectores que la componen, queremos expresar hoy, nuestra enorme satisfacción por la presencia de ustedes entre nosotros.

Tienen ustedes en sus manos, el documento titulado "Bella Unión productivo", el cual contiene una serie de propuestas, cuyos principales objetivos son: el aumento de la producción, el aumento del empleo en todas las áreas de la economía y el mejoramiento de los niveles salariales actuales de los trabajadores.

Las propuestas más importantes son: la producción azucarera a partir del cultivo de caña, cuya meta principal es el abastecimiento del mercado interno; diversificación agroenergética de la caña de azúcar, con la obtención de nuevos productos como biocombustibles, etanol, cogeneración de energía eléctrica y productos para alimentación animal.

Segundo, agroindustrias y producciones de granjas. El documento propone la reformulación del programa de desarrollo de las cooperativas agroindustriales del vértice noroeste. Asimismo, plantea promover la asociación de pequeños productores hortícolas y el apoyo integral a los mismos.

Tercero, el sector agroindustrial, exportador de arroz, carne y lana. Se propone la construcción de embalses de captación de aguas, para la lograr la expansión del sector en el marco de una agricultura sustentable.

Cuarto, proponemos el desarrollo del sector turístico, espacios naturales protegidos, agroturismo, turismo termal, como alternativas o complemento a las actividades rurales.

Quinto, entendemos necesario concretar la instalación de un paso de frontera en el lado uruguayo, como puerto de salida y entrada de personas, bienes y servicios con control turístico y de carga.

El desarrollo económico de Bella Unión tiene sus orígenes en el Sindicato Cristiano Agrícola del Cuareim, y desde entonces la población se ha caracterizado por el arraigo a la tierra, la solidaridad que generan las actividades agrícolas y un modelo propio de desarrollo local, cuyo distintivo fue la lucha por la distribución de riquezas.

El advenimiento del MERCOSUR y numerosos desaciertos políticos afectaron gravemente el proceso y provocaron su colapso.

Las mujeres y los hombres de esta zona del país, estamos dispuestos a emprender el camino de la recuperación económica y social, a modificar todos lo que pueden haber sido nuestros errores y a asumir con valentía el desafío que este gobierno le presenta, para reconstruir la unidad en la diversidad de intereses.

A partir de mañana 10 de junio, debemos estar juntos en un ámbito plural, en que participen todos los involucrados más los representantes del gobierno, interactuando activamente para

llegar a un futuro mejor que se encuentra al alcance de la mano si sumamos el esfuerzo de todos.

Bella Unión está lista para esta nueva etapa, empuñando la misma antorcha de nuestros antepasados, que nos legaron un destino de trabajo, progreso, solidaridad y lucha, sin perder la unidad.

En sus manos está -señor Presidente- encender esta antorcha del Bella Unión productivo.

Hasta siempre y muchas gracias.

OLIVERA: Señor Presidente de la República, doctor Tabaré Vázquez, señores integrantes del Consejo de Ministros.

Como lo manifestamos en los distintos memorándum que se les hizo llegar, apoyamos como productores la ampliación del cultivo de caña de azúcar, para tener una industria elaboradora de alimento y energía.

En segundo lugar, sabemos todos que la situación de extrema pobreza y emergencia social que vive la zona, no es responsabilidad solamente del MERCOSUR o de las políticas neoliberales de los gobiernos anteriores, excusas estas que se usan siempre para el fracaso de este modelo cooperativo, si no que decimos que hubo complicidad de la dirigencia local de las cooperativas, con las consecuencias que hoy están a la vista.

Para que esto no vuelva a suceder, es que junto a sindicatos, movimientos de productores, distintas fuerzas sociales y políticas de Bella Unión, reclamamos la intervención por parte del Estado, del Sistema Cooperativo de la zona como única forma de ordenar el futuro que tantos anhelamos. Esta medida la consideramos fundamental para que el esfuerzo que volverá a hacer la sociedad uruguaya no sea en vano, y que podamos hacer una distribución más justa de la riqueza que todos van a generar.

SORIA: En tercer lugar, pedimos la participación democrática en el diseño de una política azucarera que se implemente, sin olvidarnos de la diversificación productiva que juega un rol importantísimo en los predios y en la sobrevivencia de la familia de los pequeños productores.

Con esta participación reclamamos y vamos a ser controladores de estas políticas, que se cumplan.

Hay hoy una renovación generacional de productores muy importante, con una nueva mentalidad, sentido crítico y una nueva visión de cómo deben hacerse las cosas en este ciclo que se inicia.

En estas últimas Elecciones Nacionales y Departamentales, la gran mayoría de nuestra población apostó a un cambio en serio.

Señor Presidente, señores Ministros, ustedes son la garantía y nuestras esperanzas de que estos cambios que les proponemos, se lleven adelante, y no que queden en simple muestra de voluntarismo.

No queremos que la fiesta continúe como hasta hoy, en la que unos pocos vivos se quedan con mucho y la gran mayoría de nuestra población se queda sin nada.

Muchas gracias.

BELLA UNIÓN - Por el Sector Social: Wilma Moraes.

MORAES: Señor Presidente Tabaré Vázquez, señores Ministros.

Somos 22 organizaciones sociales que representamos a 22 mil personas, hombres, mujeres y niños del punto más alejado de la capital, casi cayéndonos del mapa, en esta triple frontera de América.

A 637 kilómetros de Montevideo, clamamos por soluciones; hoy queremos que se nos escuche.

En salud, no queremos más caritas tristes y angustiadas; pedimos que el actual Centro Auxiliar de Salud, donde se atienden la mayoría de los pobladores de Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, y todas las aldeañas poblaciones rurales, adquiera la categoría de Hospital Subregional.

Pedimos apoyo al Centro de Estimulación para Niños Prematuros, policlínicas en los barrios periféricos, con recursos humanos y materiales. Apoyo para rehabilitación de niños y jóvenes con capacidades diferentes.

Queremos terminar con pozos negros desbordados y aguas servidas corriendo por nuestras calles, porque en saneamiento les decimos que solo 1.500 familias tienen conexión a la red de OSE.

Queremos viviendas dignas para todos, solución habitacional a los asentamientos irregulares, viviendas y solución para los inundados.

En educación, queremos más escuelas, más Ciclos Básicos, cursos de adultos, CAIF rurales y urbanos, espacio para la cultura, espacio para educación física y deporte en los barrios y con profesores especializados, transporte para los estudiantes de Educación Media de las zonas más alejadas.

En seguridad, queremos Comisaría para la Mujer, refugio para víctimas de violencia domestica, destacamentos policiales en los barrios, ya que en algunos los niños no pueden si quiera salir a la vereda.

En derechos humanos, solución y reparación para las víctimas de la dictadura, verdad y justicia.

Solución para nuestra infancia en riesgo social. No queremos más niños en la calle mendigando un pedazo de pan.

Todo esto no está separado del gran problema de nuestro pueblo, que es la falta de trabajo, que usted señor Presidente, el 1º de marzo mencionó en su discurso de asunción, y hoy a 100 días de aquella jornada, sus palabras siguen sonando en nuestros oídos y golpeando en nuestros corazones.

Ampliar la extensión de nuestros cañaverales, fuente principal de ocupación de la mano de obra de miles de familias de toda esta región.

Señor Presidente, señores Ministros, clamamos por estas necesidades tan vitales para nuestro querido pueblo. Pero queremos que sepan que estamos dispuestos a luchar con todas nuestras fuerzas, desde las organizaciones sociales a las que representamos, hasta lograr una mejor calidad de vida para toda nuestra gente.

Vivimos un tiempo nuevo, un tiempo nuevo de hacer políticas, políticas en la que las organizaciones sociales deberán intervenir como gestores, ejecutores y en el contralor, porque es en torno a esos espacios de encuentro, debate, participación y realización, donde van a generarse las oportunidades para un cambio profundo y duradero en el Uruguay.

Por eso, señor Presidente, señores Ministros, sepan que estas 22 organizaciones, en ellas hay muchos hombres y mujeres, veteranos y jóvenes, templados en mil luchas, marchas y desvelos, que queremos expresar para que resuene en todos los rincones de la patria oriental, que los vecinos de este vértice norteño todavía esperamos, todavía soñamos y estamos dispuestos a asumir el desafío para hacer de esta tierra un lugar más libre, más justo, más solidario.

Por eso señor Presidente, señores Ministros, queremos ofrecer el mejor y el mayor de nuestros esfuerzos para hacer realidad en nuestra Bella Unión todas las iniciativas del Plan de Emergencia. Savia nueva para la población más desvalida; para que -como lo quería Artigas. todos los orientales nos comprometamos en hacer realidad aquel pensamiento de su Reglamento de Tierras: "Que los más infelices, sean los más privilegiados". Para que en este suelo, ya no hayan ni infelices, ni privilegiados.

Muchas gracias.

BELLA UNIÓN - Por el Sector de los Trabajadores: Jovana Porta y Roque Sapirain.

SAPIRAIN: Señor Presidente, señores Ministros.

Nosotros los hombres y mujeres de la zona de Bella Unión, en representación de los asalariados, de los subocupados, de los desempleados -porque así se constituye hoy el grupo de los trabajadores aquí presentes- declaramos en primer lugar, que nos resistimos a dejar esta tierra, que nos vio nacer o que nos recibió de otros lugares, que no queremos favores y que sí pedimos y exigir fuentes de trabajo, entiéndase ayuda, trabajo, pero también control de esa ayuda; porque aquí está la infraestructura material, maquinaria, obras de riego, sistemas de electrificación, caminería, están los recursos humanos, obreros, productores, técnicos, especialistas en el manejo de los recursos naturales que la tierra brinda, generosa aquí en el norte, de esta Bella Unión de hoy que los recibe y felicita, por ser la primera vez que un Presidente y su Consejo de Ministros sesionen aquí, nos mira, nos escucha, nos da importancia. Esta Bella Unión que supo generar una dinámica poblacional atípica, con un marcado crecimiento de la población urbana y rural, gracias a la consolidación de la agroindustria azucarera, en proceso de diversificación en el sector hortofrutícola, es la misma Bella Unión que vio caer la producción azucarera de nueve mil a tres mil hectáreas de caña y de 750 hectáreas a 250 hectáreas de horticultura para congelados. Arrastrando la crisis al conjunto del sistema agroindustrial de la zona, provocando la desaparición de centenares de productores y la desocupación de miles de trabajadores.

No se trata aquí de echar culpas, de esquivar responsabilidades, de partir los déficit de los números en rojo, tampoco de no ver las cosas, sobre todo la clase trabajadora, que nunca es convocada cuando se trata de dividir las ganancias y que lamentablemente está siempre y sin que la llamen cuando hay que bajar costos y mantener las fuentes de trabajo.

No vamos a enumerar aquí las múltiples caras que la crisis nos muestra; hay que quedarse aquí un día y verlo. Nosotros no estamos de brazos cruzados viéndola pasar, sino que estamos prontos al trabajo, porque queremos realidades y no más discursos, y siempre está Bella Unión atípica, a veces desunida, que depende del trabajo de su gente y por defender la vida y el trabajo queremos luchar, organizados como siempre, se hizo aquí, porque está en la historia de los grandes y pequeños luchadores sociales que tuvo y tiene este rincón cañero y agroindustrial.

No habrá democracia verdadera y estable sin justicia social, y los derechos humanos no son otorgados por nadie, sino que son inherentes a la persona y su dignidad. Para que estos derechos no sean desconocidos ni descuidados es imprescindible nuestra participación ciudadana desde la base y a favor de los más olvidados.

PORTA: Necesitamos: encontrar soluciones fundamentalmente al problema del empleo, base de todo el sistema productivo, por los beneficios que reporta a todo el resto de la sociedad; generar ingresos y mejorar la calidad de vida de los trabajadores con salarios dignos porque ahora es tiempo. Apoyo a la agroindustria hortifrutícola; creación de una Ley

Azucarera que contemple el desarrollo de la zona, queremos además, una industria azucarera como fue pensada y ejecutada desde sus orígenes, de gente de Bella Unión para gente de Bella Unión, con un sistema cooperativo y solidario donde no sea la única variable de ajuste nuestro salarios, puestos de trabajo y condiciones laborales, donde se respeten los beneficios sociales que correspondan, empleando primero la mano de obra nacional, dando oportunidad de producción a pequeños y medianos productores, a sus hijos, a los obreros que quieran trabajar y que las condiciones de trabajo sean las adecuadas; protegiendo la vida, porque para nosotros es tan importante el trabajo como la vida. Apostamos con esperanza a los Consejos de Salarios y a la negociación colectiva, donde seamos actores y no espectadores de los cambios. Rechazamos la flexibilización laboral y la tercerización de los servicios que nos ha llevada a la desocupación y precarización del trabajo, como elementos fundamentales para cumplir con los lineamientos de los organismos internacionales de crédito.

Exigimos la atención de salud que contemple a toda la población, sin discriminaciones y sin enriquecimiento de determinados sectores que lucran con la necesidad del pueblo. Hacia un gran Sistema que apunte a un modelo preventivo y no asistencialista.

Para nuestros centros educativos se debe constituir un equipo multidisciplinario que realice atención, diagnóstico y tratamiento a nuestros niños y jóvenes, pues se cuenta en el medio con profesionales idóneos en la tarea como psicólogos, fonoaudiólogos, asistentes sociales, fisioterapeutas, etcétera. Considerar la situación de los empleados municipales que se vieron obligados a ocupar su fuente de trabajo en reclamo de salarios y otros beneficios impagos de más de tres meses, así como también la situación de los obreros de CALVINOR, que también ocupan la planta por el mantenimiento de su fuente laboral.

José Artigas nos decía: "la causa de los pueblos no admite la menor demora". Nosotros, trabajadores de Bella Unión les decimos: no a la desocupación, no a la represión sindical, no al hambre, no a la desnutrición, sí al trabajo, sí a la vida, sí a la unión y a la lucha por nuestros derechos.

Muchas gracias.

TOMÁS GOMENSORO – Yanet Falcón y M^a Alejandra Paz.

FALCÓN: Señor Presidente de la República, doctor Tabaré Vázquez, señores Ministros.

Somos vecinos de la localidad de Tomás Gomensoro, ubicada a 25 kilómetros hacia el sur.

Haciendo propicia la oportunidad que tan gentilmente nos proporcionan, les traemos las inquietudes de los habitantes de nuestro pueblo, dirigidas al Ministerio correspondiente, que pasamos a enumerar:

Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministro Víctor Rossi. Primero, reconstrucción de ruta 30 con la construcción de puentes insumergibles sobre algunos arroyos; la construcción de una rotonda en el kilómetro 22 de dicha ruta.

Segundo, mayor seguridad en el ramal de ruta 30, colocación de despertadores de hormigón, iluminación y señalización.

Tercero, construcción de una garita en el kilómetro 624 de ruta 3, así también iluminación de la misma.

Cuarto, colocación de otra carpeta asfáltica en toda la extensión del ramal de ruta 30.

Quinto, en la Escuela N° 5, única escuela urbana de nuestra localidad, construcción de un salón de uso múltiple y ampliar cocina-comedor.

Sexto, en la Escuela Granja N° 15, iluminación del predio y de la ruta que pasa por la escuela y una calle peatonal.

Séptimo, apoyo en materiales, maquinarias y mano de obra, para la construcción de una piscina en Plaza de Deportes y embaldosado de la cancha multiuso.

Octavo, solicitud por parte de la Liga de Baby Fútbol, de la ratificación de un comodato precario.

Noveno, construcción de una escuela en barrio MEVIR 1.

Décimo, arreglo de caminos.

PAZ: Ministerio del Interior, Ministro José Díaz.

Primero, reorganizar la Seccional Policial brindando mayor seguridad a los pobladores de Tomás Gomensoro.

Segundo, buscar algunas estrategias que posibiliten mantener el orden en el pueblo.

FALCÓN: Ministerio de Economía y Finanzas, Ministro Danilo Astori.

Primero, solicitud de una sucursal de Banco de la República en la localidad.

Segundo, funcionamiento de un cajero automático para los habitantes del pueblo.

PAZ: Ministerio de Desarrollo Social, Ministra Marina Arismendi.

Primero, regularizar la situación de la vivienda donde funciona el grupo GRUMOTOV.

Segundo, apoyo en la comercialización de sus productos.

Tercero, concreción de una planta elaboradora.

Cuarto, capacitación a mujeres y jóvenes a través de cursos.

Quinto, creación de un merendero en la localidad, debido a la constatación de niños con carencias de alimentación y a la mendicidad existente.

Sexto, necesidades presentadas por el grupo de ayuda a niños y jóvenes, con capacidades diferentes y asmáticos severos de la localidad.

Séptimo, más información sobre el Plan de Emergencia.

FALCÓN: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministro Eduardo Bonomi.

Uno, fiscalización y controles de trabajadores rurales.

PAZ: Ministerio de Turismo y Deporte, Ministro Héctor Lescano.

Primero, apoyo al proyecto de la construcción de una piscina en Plaza de Deportes y su mantenimiento.

Segundo, ampliación de la carga de energía eléctrica para abastecer todos los sectores de la Plaza.

Tercero, solicitud por parte de la Liga de Trabajo de Tomás Gomensoro, en cuanto a la ayuda económica para el mantenimiento del gimnasio.

FALCÓN: Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Ministro Mariano Arana.

Primero, relevamiento de las cuotas del grupo de viviendas MEVIR 1.

Segundo, regularizar la situación de la vivienda, donde funciona el grupo GRUMOTOV, ya planteado al Ministerio de Desarrollo Social.

Tercero, regularización de todas las viviendas de la localidad, saneamiento para las mismas y solución a las viviendas lacradas.

Cuarto, posibles soluciones al tema de los agrotóxicos.

PAZ: Ministerio de Educación y Cultura, Ministro Jorge Brovetto.

Primero, la compra del local del cine por parte de este Ministerio.

Segundo, buscar la manera de financiar junto a otras instituciones la refacción del edificio.

Tercero, necesidad de la Escuela N° 15.

Cuarto, creación de una escuela para el barrio MEVIR 1.

Quinto, se solicita al Ministerio, nombre una persona encargada para la atención del Museo de la localidad, en el cual se encuentra la Biblioteca Municipal.

Sexto, que el Ministerio se haga cargo del acondicionamiento del galpón de AFE.

Séptimo: facilitar y colaborar en la finalización un libro referente a la memoria del pueblo de Tomas Gomensoro.

FALCÓN: Ministerio de Salud Pública, Ministra María Julia Muñoz.

Primero, se solicita el nombramiento de dos médicos para la localidad en forma permanente.

Segundo, la creación de un laboratorio, más personal de enfermería, stock de medicamentos, reparaciones edilicias, médicos especialistas.

PAZ: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Ministro José Mújica.

Primero, reapertura del Abasto Municipal.

Segundo, necesidades planteadas por mujeres rurales.

Tercero, solicitudes por parte de la Liga del Trabajo.

Cuarto, inquietudes del Grupo de Jóvenes de la Liga del Trabajo.

Quinto, necesidades del grupo de hortifruticultores.

Sexto, mantenimiento de la empresa CALVINOR.

Séptimo, apoyo a los vecinos de Tomás Gomensoro para la plantación de la caña de azúcar.

Apreciamos el esfuerzo que hacen en intentar solucionar nuestros problemas; confiamos en poder recorrer juntos el camino y seguir sembrando, trabajando y principalmente viviendo en nuestro pueblo.

En nombre de los vecinos de Tomás Gomensoro, muchas gracias.

BELÉN - María Isabel Carpanesi y Johny Finosi

CAMPANESI: Señor Presidente, señores Ministros. Belén es una población que nace en las postrimerías del verano de 1801, en ella se integran criollos y algunos españoles los que vieron desaparecer los últimos indígenas, pero no así sus costumbres y su cultura.

Este pueblo cargado de historia, destruido e incendiado en dos oportunidades, aún luce su arquitectura colonial como testigo de una época de progreso.

En la década de 1940 supo tener entre su vecindario a más de cinco mil personas atraídas por la fuerte producción ganadera, hortifrutícola, a la que se sumó más tarde la apertura del ingenio azucarero, nuestro querido Espinillar, por parte de ANCAP, que hizo que el pueblo viviera su época de esplendor.

En la década del 70 con la realización de la Represa de Salto Grande se crea una gran expectativa de desarrollo, augurado por la incidencia que el proyecto Salto Grande contemplaba par la zona; navegabilidad del Río Uruguay, riegos, forestación de la ribera del río, pesca, energía eléctrica disponible y a bajo costo, turismo, regalías de reinversión productiva, y nada de ello se ha concretado a casi 30 años.

Con el alejamiento de la ruta a 11 kilómetros y en el año 93 el advenimiento del cierre del ingenio azucarero, el Espinillar, nuestra comunidad sufre el más duro golpe social, económico, anímico y cultural de los últimos tiempos, provocando emigración en masa, que nos ha dejado con la mitad de la población que supimos tener, desarraigo de familias, desarticulación del tejido social.

Hoy, en los albores del siglo XXI, con nuestras raíces desgarradas y con nuestros gajos dispersos por el globo, con la experiencia de una historia vivida, a pesar de todo, queremos decir que más allá de los planteos concretos contenidos en los documentos, los cuales se desprenden del trabajo mancomunado de las asambleas, necesitamos y exigimos que nos ayuden a rescatarnos a nosotros mismos, como única forma de ver un futuro realizable para nosotros y para nuestros hijos.

Señor Presidente, señores Ministros, hemos tratado de hilvanar en pocos minutos dos siglos de realidad que necesitamos ensamblar con el presente, que nos afecta enormemente.

Belén cuenta hoy con gran extensión de tierra fértil, regable por la influencia del lago, apto para la hortifruticultura y la agricultura, la cual no nos proporciona solamente alimentos, también nos da raciones para animales, aceites y alcoholes de uso industrial. Lago generador de único y excelente microclima que permite el cultivo de primor en toda Latinoamérica como el durazno y la uva de mesa.

El lago de la represa de Salto Grande, ociosa del canal de navegabilidad, cultivo y explotación de la pesca artesanal, riegos a cultivo, turismo acuático y de camping; yacimientos de cal en costas de Boicué y Yacuí; pozo de aguas termales vírgenes en cien por cien, para estudiar la viabilidad de sus explotaciones; las entidades sociales y deportivas que apuntan a la recuperación de los valores humanos.

En virtud de nuestras exigencias, solicitamos el apoyo de técnicos que nos guíen, como así también el apoyo de inversores para poder llevar adelante y con éxito nuestros emprendimientos.

Reclamamos de usted señor Presidente, no olvide el compromiso cuando nos visitó en su gira ya como Presidente electo el 23 de noviembre próximo pasado, respecto a la plantación de caña de azúcar en la zona de Belén, fuente inagotable de mano de obra, necesidad primordial para radicar nuestra gente en la zona y evitar la emigración, a engrosar los cinturones de pobreza en las ciudades.

Señor Presidente, señores Ministros, para que el futuro sea previsible, cierto y digno de ser construido, debemos transformar la realidad en pro de una vida digna. Por eso señor Presidente y señores Ministros, nos hemos permitido soñar, soñar por un rato, y compartirlo con quienes creemos humanos gobernantes y de los que esperamos humana consideración, y por lo tanto humanas respuestas.

Muchas gracias.

BALTASAR BRUM - Mónica Sosa de Tour y Camilo Mármol.

MÁRMOL: Buenas tardes, compañero Tabaré Vázquez, compañeros Ministros.

Realmente es una satisfacción muy grande tenerlos aquí en el norte del país, visitándonos hoy como gobierno nacional.

Nosotros venimos desde Baltasar Brum, un pueblo que ustedes bien conocen -la mayoría- en las campañas electorales, como decía recién el Presidente.

Baltasar Brum está ubicado en el centro del departamento de Artigas; 107 kilómetros nos separan de la capital, 65 kilómetros de aquí de Bella Unión, 35 kilómetros de Tomás Gomensoro y a 120 kilómetros de la ciudad de Salto.

El acceso a las localidades se realiza a través de caminos vecinales, de balastro, normalmente en mal estado. Por lo tanto sus únicas comunicaciones con las rutas nacionales son generalmente intransitables.

La población, aproximadamente 3.500 habitantes, donde el 60% se encuentra en una franja etaria de 0 a 24 años, la natalidad de adolescente se ha incrementando en estos últimos años, encontrándose además en un número considerable de mujeres multíparas menores de 30 años de edad.

La zona netamente ganadera con predominio de grandes establecimientos agropecuarios que practican ganadería extensiva y en algunos casos incrementando ahora el cultivo del arroz.

Los servicios esenciales son: policlínicas de Salud Pública, ANTEL, UTE, OSE, CORREO, Banco República, Comisaría, Juzgado de Paz y una emisora de radio existente en Baltasar Brum.

Esto es lo que venimos a reclamar y lo decimos a primera plana: no existe Televisión Nacional, recibiendo señales únicamente de Brasil a través de la parabólica.

Cuenta –además- Baltasar Brum con dos escuelas y un liceo en el área rural donde hay una población estudiantil de 800 alumnos.

Las necesidades urgentes: en primer lugar la ambulancia para Baltasar Brum, donde la existente tiene 15 años de uso, encontrándose en pésimo estado, donde informes técnicos hay constatado que su vida útil ha terminado.

De acuerdo al informe realizado por el doctor Álvaro Luongo, con motivo de su visita a la localidad, a la policlínica, en abril de este año, repetimos textualmente sus palabras: "El mal estado de la ambulancia -tanto de carrocería como mecánico- hace que los traslados se realicen en una nube de polvo; la carrocería se moviliza independiente del chasis, por lo que digo, está en estado calamitoso". Creo que es urgente solución para la ambulancia, la situación a las 3.500 personas -que decíamos anteriormente- la necesitan una unidad hoy. Sabemos que el Ministerio ya está trabajando en este tema.

Obra en conocimiento de la Comisión que integramos con un grupo de compañeros de Baltasar Brum -en representación de todo el pueblo- que está prevista la inclusión en el Presupuesto de Salud Pública, la adquisición de una ambulancia cero kilómetro, para dicha localidad. Nuestra solicitud ahora está en recurrir a otros Ministerios, también referentes a temas de Baltasar Brum.

En segundo lugar, los caminos de acceso a las rutas -como lo decíamos anteriormente- se informó ya al Ministro de Transporte y Obras Públicas a través de un grupo de compañeros, esto traslada la ambulancia, a alumnos que vienen a Tomás Gomensoro y a Bella Unión, la producción y el comercio de nuestro medio, creemos una imperiosa necesidad de bituminizar los accesos a Baltasar Brum, para salir del aislamiento que sufrimos, ya que el pueblo se llamaba Islas Cabellos anteriormente, donde es oriunda la doctora Alba Robillo; y la conexión con ruta 30 y el monumento allí existente.

Son aproximadamente 31 kilómetros que lo estamos planteando también con el futuro Intendente -que está aquí presente- para que se haga en común acuerdo con el Ministerio en lo posible.

También, queremos que se reacomode el camino a Termas del Arapey, para acceder al departamento de Salto. Esto último tiene su importancia para llegar a la ruta y a dicha ciudad. Único lugar próximo que cuenta con recursos para trasladar pacientes delicados.

También en una proyección turística, buenos caminos a Termas de Arapey, facilitaría el ingreso de brasileros, pues se acorta considerablemente la distancia.

Hasta aquí nuestra posición y queremos que nos escuchen. Le damos el total apoyo a este gobierno, gobierno que creemos humano, responsable y serio.

Y adelante compañero Presidente y todos los Ministros.

SOSA: Buenas tardes. En tercer lugar, y un poco con lo que decía mí compañero, por todo lo expuesto anteriormente y el aislamiento tremendo que sufre Baltasar Brum, se ve agravado aún más, porque no recibimos señales de Televisión Nacional; eso agrava aún más la situación de aislamiento, solo recibimos señales de televisión brasileña a través de antena parabólica. Por lo tanto solicitamos que es un anhelo de la población desde hace muchos, muchos años, y muchas promesas nos han hecho al respecto. Lo que queremos es poder conectarnos con nuestro propio país. Este aislamiento y esta falta de conexión con nuestro propio país, redundan en todos lados y sobre todo lo vemos en la educación; lo vemos en nuestras aulas, lo vemos en nuestras escuelas, en nuestros liceos, que los niños y los alumnos saben mucho de Brasil y poco de nuestro país.

Como decía mí compañero, no queremos hacer honor al nombre que antiguamente tenía Baltasar Brum, Isla Cabellos.

Bueno, otras necesidades ya no tan imperiosas pero sí muy importante es una fuente de trabajo. Nosotros presentamos hoy al señor Ministro de Ganadería un proyecto granjero, el saneamiento para Baltasar Brum, y como urgente agua potable para 60 familias, que con todo el problema de la hepatitis, este problema se fue agravando; 60 familias hoy no tienen agua potable.

Y en último lugar y no por menos importante, queremos decir que tenemos poca información sobre el Plan de Emergencia, y que estamos esperando la visita de la gente que pase a visitar los hogares.

Como la palabra lo dice, emergencia no puede esperar, emergencia es hoy. Muchas gracias.

CIUDAD DE ARTIGAS: Jellhen Motta y Giana Irache.

MOTTA: Señor Presidente de la República, doctor Tabaré Vázquez, señores Ministros, señoras y señores.

A continuación daremos lectura a un resumen de algunas de las propuestas productivas que queremos trasladar siendo -a nuestro entender- todas viables, y que causarían -en caso de efectivizarse- un gran impacto en nuestro departamento, con la creación de un importante número de nuevos puestos de trabajo.

Artesanos. Requerimos condiciones para potenciar la actividad artesanal, en lo que se puede detallar en los siguientes puntos: un local para poder desarrollar talleres de actividad del sector; capacitación para mejorar la calidad de los productos y así lograr mejor colocación en el mercado; apoyo económico en el traslado de los artesanos a eventos a realizarse en el país y en el exterior; exoneración del monotributo a aquellos artesanos que perciban menos de 30.000 pesos por mes; por concepto de sus ventas; líneas de créditos blandos a través del Banco República y políticas de fomento a la colocación de nueva producción en el mercado nacional.

Comisión Departamental y de Salud Animal (CODESA). La importancia de la salud animal ha quedado plasmada en diferentes oportunidades de la historia de este país; en el que el sector agropecuario es uno de los pilares fundamentales de la economía nacional.

El Uruguay es muy dependiente de su mercado de exportación de productos pecuarios. Estos mercados ponen condiciones sanitarias para sus importaciones. El status sanitario que hoy ostenta nuestro país, es reconocido internacionalmente.

Por otro lado, el Uruguay pierde millones de dólares por enfermedades, que por ahora no son tomadas en cuenta como limitantes sanitarias en las exportaciones.

Los Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, exportación de productos y subproductos de origen animal, han sido un permanente deterioro de su capacidad operativa, para lograr un trabajo eficiente, eficaz y productivo como pretende el gobierno, evidentemente se necesita corregir las carencias de recursos humanos, materiales y económicos.

Proponemos que los recursos sean obtenidos con el incremento de la partida revista del artículo 209 de la Ley 17.292 de febrero 2001.

Asociación Agropecuaria de Artigas. Entendemos que las campañas sanitarias fracasarán si no se logra el compromiso de los productores, considerando que la Comisión Departamental de Salud Animal (CODESA), tiene una herramienta fundamental en el logro de meta en las campañas sanitarias, presentamos proyectos con el objetivo de fortalecer y dotar de recursos económicos a la CODESA, dirigido a la autogestión y así poder dinamizar y avanzar en todo lo referente a la sanidad animal del país.

El Sector Minero. En el departamento de Artigas tenemos una riqueza minera especialmente en piedras ágatas, amatistas, cuarzos y coralinas, ubicadas principalmente en la cuenca del Arroyo Catalán, entre 50 y 75 kilómetros de la capital, pero también en otros puntos del departamento. Algunos estudios realizados por técnicos de la Comunidad Económica Europea, indica que miles de hectáreas estarían en condiciones de traer piedras entre 200 y 300 años en forma sostenida y permanente.

Hay que destacar que este enorme potencial hoy ocupa a mil trabajadores, fundamentalmente en el trabajo de extracción de las mismas, a la que se deberían agregar talleristas y artesanos.

Se debería crear las condiciones imprescindibles para la industrialización de esta gran riqueza, que tenemos los artiguenses, porque estimamos en miles los puestos de trabajo que las distintas etapas pueden generar. Es fundamental que el gobierno nacional, a través de varios Ministerios que tienen que ver con el tema, se involucren y realicen las gestiones, modificaciones y adecuaciones de las Leyes, para que esta actividad genere las condiciones, y ayuden a cambiar esta dura realidad que tiene nuestro departamento.

En la política final a llevarse adelante debe irremediamente surgir de la participación y discusión de todos los sectores de esta producción, desde que los que las extraen, hasta los artesanos, sin olvidarse del sistema educativo para la capacitación de los mismos.

Sector Carpintero. El ramo de la carpintería siempre abarcó buena parte de la economía artiguense, generando mucha mano de obras.

Lamentablemente la política anterior nos ha dejado con defasaje importante frente a la competencia, lo que significa la pérdida de puestos de trabajos de personas muy calificadas.

Importación de muebles y aberturas principalmente de Brasil, también contribuyen al deterioro del sector, así como también de los demás sectores que giran alrededor de la carpintería.

La falta de capital para poder comprar mejor la materia prima, nos deja en desventaja con nuestros clientes, que generalmente compran a plazos de 60, 90, 120 y a 180 días.

PRESIDENTE VÁZQUEZ: Un minutito, realmente lamentablemente fue muy difícil poder captar porque hay mucho ruido y la sonorización del salón no es buena. Así que yo te

pediría si me puedes entregar la carpeta que nosotros la vamos a estudiar. Y a Constitución le pediríamos también si no podemos escuchar les avisamos y le pedimos la carpeta.
Gracias.

IRACHE: Artigas, 9 de junio de 2005. Buenas tardes, señor Presidente de la República, Tabaré Vázquez, y excelentísimo Consejo de Ministros presentes. Es para mi un alto honor y responsabilidad de género, representar a los artiguenses desde el área social, en este evento peculiar, histórico, en el cual por pocas horas se cambia la historia, al sesionar el gobierno en el interior del país.

Reconocemos el gesto, valoramos y agradecemos esta instancia cívico-democrática de gobernabilidad ciudadana donde gobernados y gobernantes se aproximan en un diálogo horizontal para comenzar a construir una República de compromiso, de producción, de solidaridad, en la triangulación de procesos políticos de la vida de uruguayas y uruguayos que habitamos en este querido y sentido país.

Tenemos la convicción que tiempos de incertidumbre han pasado y que se aproximan los de esperanza en un mundo mejor, más equitativo y por sobre todo, participativo, donde canales de comunicación deberían estar abiertos a todos los que hacen posible los cambios que anhelamos, para alcanzar una vida digna, respetando los derechos humanos, no sólo de derecho sino en la práctica de la cotidianidad, del día a día de todos nosotros.

Por tal razón exponemos: primero, la imperiosa necesidad del nombramiento del referente en la ciudad de Artigas para el Plan de Emergencia Social, recalando que hay en la ciudad organizaciones que han trabajado siempre en forma honoraria, en diferentes desastres ocurridos: inundaciones, tornados, fiebre aftosa, etcétera; y están dispuestos a hacerlo en forma honoraria para el bien de la comunidad.

Parfraseando a nuestro prócer: "Nada debemos esperar sino de nosotros mismos".

Segundo, nos preocupa que no se explicita un programa social para la tercera edad específico, siendo un sector afectado por la limitación económica y sus reivindicaciones se han visto menguadas debido a la prioridad que el Plan de Emergencia ha tenido. El mal desarrollo de éste traería un sentimiento de frustración generalizado a toda la población.

Tercero, en el área de educación, apostamos al seguimiento de la propuesta de los Centros Educativos Integrados, para mantenerla como respaldo al no-vaciamiento de los campos y como única alternativa real, acceder a una educación de calidad.

La intersectorial de Juntos por Artigas, presenta proyectos con alternativas a soluciones de problemas de capacitación y desarrollo social, lo que hacemos entrega a quien o a quienes el honorable Consejo de Ministros entienda que corresponda.

Solicitamos en carácter de urgente la creación de un liceo en el centro poblado Pintadito, lo que también se fundamenta por escrito.

Aspiramos mantener y mejorar, con el apoyo nacional, el Centro de Estudiantes de Artigas en Montevideo (CEDA).

Se solicita el apoyo para el Centro Educativo de Estimulación Temprana de Artigas (CETA).

Bregamos por el descongestionamiento del Liceo departamental Nro.1, con sus bachilleratos en hacinamiento dado el incremento avasallador de las matrículas, siendo el único centro que recibe de todos los otros liceos, que solo funcionan con el Ciclo Básico.

Y dentro de esta línea urgentísima: reconsideración de los planes de estudio, pero conceptualizados a la uruguayaya y no importando paquetes de otros paradigmas que ya fracasaron en sus países de origen.

Queremos una educación de uruguayos, para y por uruguayos, que se les dote de poder de resolución a las ATD.

Cuarto, en referencia a la educación física y deporte, es necesario que nuestra ciudad cuente con una infraestructura acorde al momento y la población actual. Que se ocupen las vacantes generadas desde el año 1993 a la fecha, tanto en docentes como en personal no docente, todo de acuerdo al programa preelectoral; la reglamentación de la profesión de Profesores de la Educación Física como rectores de toda la actividad deportiva.

CONSTITUCIÓN - Hugo Oxandabarat.

OXANDABARAT: Ciudad de Bella Unión, señores Ministros, señor Presidente, Constitución lo saluda.

Venimos de esta población que fue fundada en el año 1852, como localidad Puerto al norte de Salto, hoy Villa Constitución, y su zona de influencia inmediata, Chacras de Constitución y Zanja Honda. La misma cuenta con una población de unos 3.500 habitantes y esta amplia región del departamento de Salto que también incluye las localidades de Palomas y Saucedo, tiene -al igual que la gran mayoría del país- carencias, expectativas e ilusiones.

En esta breve reseña que leeremos a continuación, intentaremos ilustrar la problemática y las variadas carencias de la región.

En el área de la salud, Ministra señora María Julia Muñoz. Problemas de la Policlínica de Constitución. Ambulancias: renovación de la flota, ya que tenemos dos ambulancias, una

de las cuales está seriamente inutilizada por roturas y la que está en servicio cubre un amplio radio de trabajo.

La zona de actividad de los pedidos de servicio de ambulancias, cubren la Seccional 2da. de la zona rural del departamento; la misma posee por límite al oeste el Río Uruguay, al norte el Río Arapey, al sur el Arroyo Itapebí Grande y al este la Cerrillada de Saucedo. La zona de influencia de la Policlínica abarca las zonas de Chacras, El Espinillar, Zanja Honda, Colonia Las Flores, Colonia Rubio, Palomas y Saucedo, unas 5.000 personas.

Situación laboral: en la Policlínica funciona una enfermería que cubre las 24 horas. La mayoría del personal recibe una mínima retribución por parte de la Comisión de Apoyo o trabaja en forma honoraria.

Medicación: es insuficiente. Lo ideal sería depender directamente del Ministerio de Salud Pública conjuntamente con el material utilizado y necesario, mandándole mensualmente una estadística de lo utilizado.